BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



DESDE HOY VIERNES ALIANZA LIMA PONE A LA VENTA ENTRADAS PARA BOCA DE ESTE MARTES

VIERNES 14 FEBRERO - 2025
IV / N 2314

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 955208082

GESTION SALIENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEJA DEUDAS LABORALES POR MAS DE UN MILLON DE SOLES

Pag. 3



CONGRESISTA APEPISTA MAGALY RUIZ ESTARIA FAVORECIEDO A CANDIDATA DE PODEMOS PERÚ SANDRA TERRONES

Pag. 8

INTERVIENEN A FUNCIONARIOS DE LA MUNI DE ASCOPE E INICIAN DILIGENCIAS PRELIMINARES



Pag. 8



Pag. 7

POR TERCERA VEZ PRENDEN FUEGO A BUS EL DORADO EN PAIJÁN

PODER JUDICIAL RECHAZA RECURSO DE PRESIDENTA PARA CONCLUIR INVESTIGACIÓN PRELIMINAR POR CASO 'COFRE'

El Poder Judicial (PJ) rechazó el recurso presentado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, que buscaba dar por concluida la investigación preliminar que se le sigue por el caso 'Cofre'.
El juez supremo Juan Carlos Checkley desestimó, a través de una resolución, el recurso de "control de plazo" que interpuso la defensa de la jefa de Estado, con la intención de finalizar las pesquisas sin dar declaración.
En respuesta, el magistrado sostuvo que todavía esta vigente hasta el 23 de mayo de 2025 el plazo de investigación preliminar, por lo que la mandataria deberá dar su versión ante la Fiscalía de la Nación.
Como se recuerda, Dina Boluarte es investigada como presunta autora del delito contra la administración de justicia, por el presunto encubrimiento en la fuga de Vladimir Cerrón, en su condición de presidenta.
Pues, según la hipótesis del Ministerio Público, la mandataria habría hecho uso de su vehículo presidencial, conocido como el 'Cofre', para ayudar a la huida de Cerrón Rojas, quien está prófugo de la justicia desde octubre del 2023, a fin de que pueda eludir el operativo de la Policía Nacional en enero de 2024, en Asia.
Es válido recordar que la Fiscalía de la Nación citó a la jefa de Estado en dos oportunidades, una el 15 de enero, pero no acudió; y otra el 29 de enero, donde sí asistió, pero no declaró.
Al respecto, su abogado Juan Carlos Portugal comentó que Boluarte Zegarra se acogió a su derecho de guardar silencio, ya que en ambas ocasiones la citación estaba fuera del plazo de investigación, por lo que no hablaría hasta que se resuelva el recurso que presentó

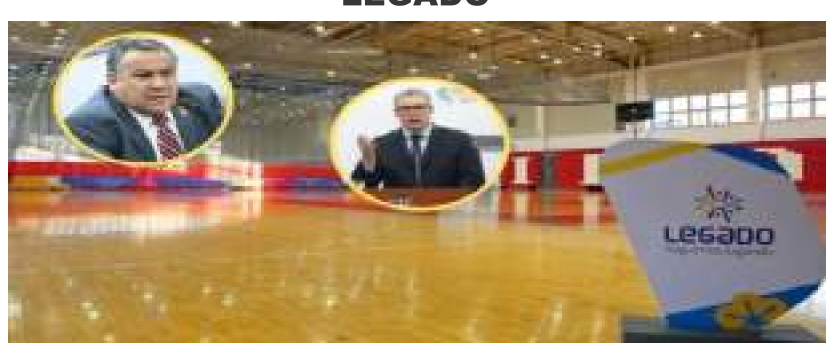


PREMIER ADRIANZÉN SOBRE PENA DE MUERTE: NO ES UN TEMA CERRADO, TAMPOCO UNA CORTINA DE HUMO



Ante la ola de criminalidad que azota al país, algunas autoridades y ciudadanos han propuesto la implementación de la pena de muerte. Al respecto, el pasado 5 de febrero, el premier Gustavo Adrianzén, publicó un artículo en El Comercio en el que puso de manifiesto la necesidad de debatir el polémico tema.
"La pena de muerte, y esto es una verdad evidente, es uno de esos temas parte aguas en toda sociedad y en toda era, incluso en aquellas que formalmente lo tienen definido. En los hechos el debate nunca acaba y, cada cierto tiempo, ante determinada circunstancia, se reaviva la polémica y se caldean los ánimos", escribió.
Asimismo, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) rechazó de manera categórica que la jefa de Estado, Dina Boluarte Zegarra, haya recurrido a hablar de la pena de muerte como una medida distractiva, para desviar la atención sobre los problemas que atraviesa su gestión.
Algunos han calificado la iniciativa presidencial como una supuesta "cortina de humo". En realidad, lo que hay detrás de esa definición es la censura previa a la ciudadanía, como si el ciudadano no pudiera o, lo que es peor, no debiera discutir el tema para que su voz no sea escuchada por las autoridades", agregó.

CONGRESO CITA A GUSTAVO ADRIANZÉN, MORGAN QUERO Y AL JEFE DEL IPD PARA QUE EXPLIQUEN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LEGADO



La presidenta de la Comisión de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, la congresista Diana Gonzales, ha citado al premier Gustavo Adrianzén, al ministro de Educación, Morgan Quero y al presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, para que este lunes 17 de febrero asistan al Parlamento y expliquen sobre la eliminación del Proyecto Especial Legado.
Como se recuerda, el último miércoles, el Gobierno anunció la disolución de este organismo, que estaba a cargo de las 40 sedes que albergó los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019. Ahora estarán bajo la dirección del IPD.
Por esta razón, estas autoridades tendrán que acudir a la Sala Gustavo Mohme Llona del Congreso, desde las 11:00 a.m., según se lee en suscrito que publicó al Gonzales.
"Espero puedan asistir a esta sesión, para que puedan también reflexionar y por qué no dar marcha atrás a esta decisión", indicó la legisladora de Avanza País a RPP.
Además, criticó que el IPD pasé a administrar las seis sedes que Legado tenía a su cargo, en un proceso que tardará 30 días, alegando que esta institución tiene más de 200 predios en "pésimo estado"; por lo que preocupan la administración de la infraestructura deportiva para los próximos juegos.

CONGRESISTAS CUESTIONAN A FISCAL DE LA NACIÓN POR NO ASISTIR A MESA DE TRABAJO SOBRE CRIMINALIDAD



La parlamentaria de la bancada Honor y Democracia, Gladys Echaíz, señaló que la titular del Ministerio Público resta importancia a la seguridad en el país.
Pese a que había confirmado su asistencia, al final la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, decidió no asistir a la Mesa de Trabajo sobre Seguridad Ciudadana que organizó el martes pasado el Congreso de la República.
Una de las primeras en cuestionar su ausencia fue la legisladora Gladys Echaíz. "Sencillamente abona a su actuación, no le interesa la seguridad, genera inseguridad", manifestó la representante de Honor y Democracia.
A su turno, el titular del Congreso, Eduardo Salhuana, lamentó la ausencia de la fiscal. "Creo que es hora de la unidad. Que los peruanos entiendan que los poderes del Estado pueden tener diferencias, pero debemos unirnos", señaló.
Trascendió que la fiscal de la Nación informó que no asistiría al evento a las 8:55 a.m., minutos antes del inicio de la sesión en la que participaron congresistas y los ministros del Interior, Juan Santiváñez, y de Defensa, Walter Astudillo.

GESTION SALIENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEJA DEUDAS LABORALES POR MAS DE UN MILLON DE SOLES

El actual Consejo Departamental de La Libertad, del Colegio de Ingenieros, tras una exhaustiva revisión de cuentas encontró un inadecuado proceso de transparencia de la gestión anterior que estuvo en funciones entre el año 2022 al 2024, encontrando una deuda de 1 millón 16 mil 750 mil tres mil nuevos soles, perjudicando a la institución.

Es necesario precisar que el Decano Departamental de La Libertad, quien estuvo al mando en dicho período (2022 al 2024), Ing. Daniel A. Gamboa Príncipe, y del Vice decano Tito Burgos quien pretendía continuar con la gestión, lo que ha motivado con el Consejo Departamental de La Libertad que preside el ingeniero Enrique Luján quien ganó las elecciones en diciembre del año pasado

como representante emita un pronunciamiento dirigido a los agremiados, y público en general

De acuerdo a dicho comunicado, estos conceptos se dan por la obligación de pagos por procesos judiciales en contra de la institución junto a pagos a terceros, siendo responsabilidades legales del Colegio de Ingenieros, existiendo hasta la fecha 32 procesos judiciales, los cuales ascienden a más de un millón de soles por multas, beneficios laborales y reposiciones laborales haciendo un total de 728 mil soles y deudas laborales 288 mil soles.

Dentro de los 728 mil soles la gestión de Daniel Gamboa , no pagaron agazajos, alojamiento, comida, pasaje, personal de limpieza pública, fondos de la caja mutual y seguros dejaron si cobertura a los ingenieros que hoy en día no pueden morir porque estos no tienen cobertura , y lo más grave es que no pudieron pagaron los sándwich qué comieron en las diversas actividades realizadas.

Asimismo, en la revisión de los documentos contables y legales determinaron con veracidad los gastos generados e ingresos percibidos en el año 2024, donde solo se recibieron sumas de dinero exiguas en las cuentas de la institución, donde apenas fueron 8 mil 394 nuevos soles con 283 dólares.

De otro lado, de la inversión en obras de infraestructura inconclusas e impagas hasta la fecha pertenecientes al año 2024; se encuentra Pacasmayo, sin recepción de obra y con deuda pendiente de pago, y el polideportivo inaugurado el pasado 21 de setiembre del 2024, presenta observaciones técnicas y deuda pendiente de pago.

Por lo que, en asamblea ordinaria del 31 de enero del presente año, se aprobó realizar un peritaje a la obra del polideportivo, y se conformó una comisión departamental revisora de cuentas y evaluación de gestión presidida por el Ing. Agrícola Fernando Vladimiro Díaz Orbegoso.

Además, lo integran en la Vicepresidencia, Ing. Civil Metalurgista Víctor Ricardo Gonzales Haro y como Vocal el Ing. Industrial Wilton López Miñano.

Finalmente, un ardua labor le toca a la nueva gestión del ingeniero Enrique Luján y su equipo de trabajo para dejar en azul las cuentas del colegio de ingenieros de La Libertad y recobrar la confianza de sus agremiados.

3. Obligación de pago por procesos judiciales en contra de la institución y pago a terceros

De las responsabilidades legales procedentes de la gestión saliente y gestiones anteriores, hasta la fecha existen 32 procesos judiciales por conceptos de indemnización, multas, beneficios laborales y reposiciones laborales. Afectando económicamente a nuestra institución.

DEUDAS PENDIENTES DE PAGO A TERCEROS	S/ 728,275.46
DEUDAS LABORALES	S/ 288,478.00

Monto Total de deuda recibida: **S/ 1'016,753.46**
UN MILLÓN DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTAITRÉS CON 46/100 SOLES

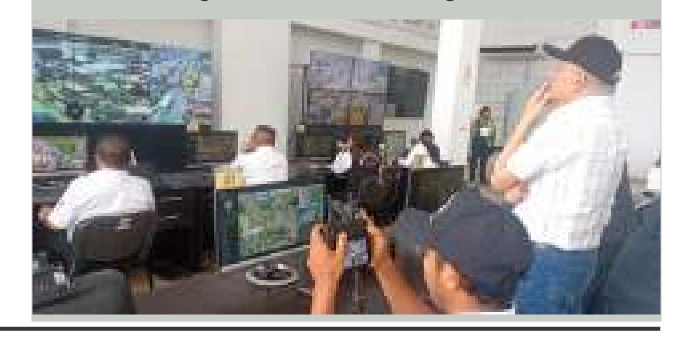
REFUERZAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS ALREDEDORES DEL COMPLEJO DEPORTIVO CHAN CHAN PARA FESTIVAL DEL SABADO Y DOMINGO

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo, César Campaña Alemán informó que se encuentra reforzando el patrullaje municipal en los alrededores y las puertas principales del complejo deportivo Chan Chan para desarrollar una serie de actividades que forman parte del Festival Nacional de la Marinera que se organizan durante el sábado 15 y domingo 16 de febrero.

Al incremento se serenos de suma el patrullaje aéreo utilizando los drones municipales, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía trujillana que se dará en el remodelado recinto deportivo que albergará a cantantes nacionales y locales.

Los agentes ediles son apoyados por unidades motorizadas como patrulleros y motos lineales. Desde la central de videovigilancia también se mantiene la visualización de los monitores con imágenes que son enviadas por cámaras ubicadas en calles adyacentes del local del excomplejo Chicago.

En el estadio Chan Chan también se desarrollará una feria gastronómica, en la cual ha sido invitado el reconocido chef Don Pedrito y se ha asegurado la participación de restaurantes de Trujillo con sus potajes criollos, de pescados y mariscos, además de la degustación de diferentes tragos.



EXVOCES DE ARMONÍA 10 SE REENCUENTRAN EN FESTIVAL NACIONAL DE LA MARINERA, ADEMA DE MELCOCHITA

Las ex voces que pasaron por diferentes etapas de la reconocida orquesta Armonía 10 se reencontrarán durante las actividades del Festival Nacional de la Marinera, que se desarrollarán durante el sábado 15 y domingo 16 de febrero en el estadio Chan Chan, excomplejo deportivo Chicago, ubicado en la avenida América Sur de Trujillo.

El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna también anunció la presentación de la cantante de Cumbia Marisol, Los Campesinos de Bambamarca, Melcochita, cantantes que participaron en el programa televisivo "Yo Soy" y artistas locales.

Para el evento se ha programado grupos de música criolla, bandas de músico, la Tuna de la Universidad Nacional de Trujillo, presentación de reinas, coreografías de la Marinera y exhibición de caballos de paso con Las Amazonas.



Asimismo, se desarrollará una feria gastronómica con la participación del reconocido chef Don Pedrito y restaurantes del medio, los cuales ofertarán una serie de potajes criollos y delicias preparados en base a pescados y mariscos.

Para el sábado 15 de febrero se ha programado la presentación de Gilberto Santa Rosa (Yo Soy), Campesinos de Bambamarca, Andrés Calamaro (Yo Soy), Melcochita y el gran reencuentro de exvoces de Armonía 10.

Para el domingo 16 de febrero subirán al escenario José Feliciano (Yo Soy), José José (Yo Soy), Melcochita, Segovia Orquesta y la cantante de cumbia Marisol y su orquesta.

Por : María Fernanda Fernández

CONGRESISTA APEPISTA MAGALY RUIZ ESTARIA FAVORECIEDO A CANDIDATA DE PODEMOS PERÚ SANDRA TERRONES

La congresista de Alianza Para el Progreso (APP), Magaly Ruiz Rodríguez, estaría favoreciendo a Sandra Terrones Lozanos al mantenerla como trabajadora en su despacho parlamentario, pese a que actualmente es militante de Podemos Perú, partido político que en los últimos meses ha iniciado una «guerra» contra APP a puertas de las elecciones del año 2026.

De acuerdo al Registro de Organizaciones Políticas (ROP), Terrones Lozano figura como militante de Podemos desde el 30 de setiembre de 2024. Anteriormente, estuvo afiliada al partido apepista desde marzo de 2013 hasta el 11 de septiembre de 2024.

Esta situación ha generado diversos comentarios, debido a la incompatibilidad política y sociedad laboral que habría entre Magaly Ruiz y Sandra Terrones, tras los constantes incidentes y cuestionamientos que se dan entre militantes de ambos partidos.

Precisamente, Sandra Terrones ha sido una de las personas que ha cuestionado a APP, al asegurar que junto a Podemos pueden lograr un futuro mejor para la población, lejos de promesas falsas por un «gran cambio».



En su momento, cuando renunció a Alianza Para el Progreso, argumentó que lo hacía por discrepancias entre sus valores personales y la dirección del partido.

«Lamentablemente he observado que los principios y las prioridades actuales del partido no están alineados con mi visión de cómo debe lograrse el desarrollo equitativo y sostenible para nuestro distrito», señaló.

Cabe precisar que Terrones Lozano buscaría postular nuevamente a la alcaldía esperancina, objetivo que perdió en las elecciones de octubre de 2022 frente al ahora alcalde de La Esperanza, Wilmer Sánchez, quien hace unos meses se afilió a APP.

Fuentes apepistas señalaron que la dirigencia partidaria no vería con buenos ojos que Magaly Ruiz mantenga como personal de confianza a Sandra Terrones en su despacho congresal.

MARIO REYNA :SE TIENE QUE REFORZAR EL PATRULLAJE POLICIAL NOCTURNO



Para el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez las explosiones que hubo la noche del último miércoles, presuntamente por extorsiones, no hacen sino confirmar que estos actos delictivos ahora se cometen más en las noches, por lo que se tendría que reforzar el patrullaje policial nocturno.

Sin embargo, reconoció que el patrullaje es solo una parte de lo que se debe hacer. “Hay que complementar esto con inteligencia policial, caso contrario no se podrá avanzar en esta lucha contra las extorsiones”, puntualizó.

Falta implementación logística y renovación del personal. Hay agentes amigos o vecinos de gente relacionada con hechos ilícitos y se generan flexibilizaciones en la rigidez de las normas. Hubo quienes trasladaban a delincuentes, 'chalequeándolos', y otros que se 'wasapean' con estos. Es necesario seguir rotando al personal, enfatizó.

Me agrada el plan cuadrante del general. Sin embargo, de todo el equipamiento que necesita, el general de la PNP solo cuenta con las camionetas donadas por GORE y municipalidades. Faltan motos, drones y equipamiento para la inteligencia policial, señaló

Fuimos a conversar con el premier, vino a Trujillo y dijo que como hemos tenido episodios negativos con estos equipos de escucha y georeferenciación, los que se utilizaron para escuchar a políticos, se debe contar con una reglamentación.

Ahora hay más vehículos para el patrullaje y policías, pero los dinamitazos se pasaron a las noches y madrugada. La delincuencia y los estruendos por extorsiones continúan quizá debido a que no se está dando una buena cobertura en el patrullaje nocturno.

Hay un déficit de conductores en la PNP. Al parecer, se está priorizando su labor en horas de la mañana, pero se han descuidado las noches. La delincuencia lo sabe y están actuando a esas horas.

Para el burgomaestre, nos hemos centrado en atacar la comisión del delito hacia adelante, pero falta abordar las motivaciones, ver ¿por qué se cometen estos delitos? y eso lo tiene que abordar el Gobierno Nacional, con visión multisectorial.

Lo que está fallando es atacar los delitos a través de celulares, las extorsiones. Allí no hay avances

PROGRAMA PREVENIR DE ESSALUD LLEVA SALUD Y PREVENCIÓN A TRABAJADORES DE LA LIBERTAD

El Programa Prevenir de EsSalud continúa marcando la diferencia al acercar los servicios de salud a los centros laborales y fomentar una verdadera cultura de prevención. En esta ocasión, la iniciativa llegó a La Libertad, donde se suscribió un convenio con dos instituciones para beneficiar a más de 1,600 trabajadores asegurados.

La presidenta ejecutiva de EsSalud, Dra. María Elena Aguilar Del Águila, destacó la importancia de estas alianzas, que permiten a equipos multidisciplinarios realizar despistajes de enfermedades crónicas como obesidad, diabetes e hipertensión, además de tamizajes para la detección temprana de cáncer de cuello uterino, mama y próstata.

Detalló que Prevenir ha firmado acuerdos con el hospital Belén y el colegio privado La Inmaculada, ambos ubicados en la ciudad de Trujillo. Gracias a este convenio, los profesionales de salud del Seguro Social acudirán a los espacios laborales para realizar chequeos preventivos a los trabajadores.

Por su parte, la gerente de la Red Asistencial La Libertad, Dra. Claudia Holguín Armas, señaló que el Programa Prevenir EsSalud es una iniciativa de la actual gestión que reconoce el impacto de las demandas laborales en la salud de los trabajadores. Por ello, ofrece un innovador paquete de servicios preventivos dirigido a instituciones públicas y empresas privadas.

El principal objetivo del programa es la detección temprana de factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas, como obesidad, diabetes e hipertensión, así como de cáncer de cuello uterino, mama y próstata.

El paquete preventivo de Prevenir consta de cuatro etapas: sensibilización sobre la importancia de la prevención, tamizaje de riesgos, atención médica según los resultados obtenidos y talleres educativos.

Con esta iniciativa, EsSalud reafirma su compromiso con la salud integral de sus asegurados, fortaleciendo la prevención como una estrategia clave para mejorar su calidad de vida.



Las Pepitas

Pepita # 1"

Que le pasó al.alcalde de Huanchaco, parece que se quedó sin recursos, programo con 'bombos y platillos ", una verbena para la celebración de la víspera de su aniversario, que al final no se realizó

Pepita # 2

Parece que no le entregan cuentas lo a señores que cobran las entradas a las playas d su jurisdicción , que no es poca cosa, los fines de semana recaudan " bien gordito" ,o derrepente se va " repartiendo " en el camino

Pepita # 3

Nos cuentan que por fin le están haciendo caso al gobernador, a su.pedido que lo viene haciendo hace tiempo, y es el que se cambie al.personal de inteligencia de la policía nacional, que funciona en la dependencia de San Andrés

Pepita # 4

Siempre se dice que " cuando el río suena es porque piedras trae", y mucho se hablaba d los contactos que tienen las bandas criminales con muchos de los miembros de esa dependencia, que por muchos años permanecían en ese lugar.

Pepita # 5

Si no cuál era la explicación , para que los delincuentes estén enterados de los operativos que se hacían con anticipación, y además tienen conocimiento de las declaraciones que hacen los " testigos protegidos",

Pepita # 6

Pero como nosotros, también tenemos nuestros informantes, nos están pasando la voz, que muchos de los que están viniendo son unos " angelitos" , cuidadito que ,"el remedio sea peor que la enfermedad"; estaremos atentos.

ENTREGAN TÍTULOS DE PROPIEDAD EN ALTO TRUJILLO SIN ESTAR REGISTRADOS



El congresista de la república, Kike Alva, advirtió que la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo viene haciendo entrega de títulos de propiedad, pero estos estarían sin estar en Registros Públicos debido a las observaciones que tiene el EVAR (Evalución de Riesgos de Desastres). Misma por la cual hoy en día el Gobierno Regional está tratando de subsanar. El legislador obtuvo esta información en una reunión con la Junta de delegados y Dirigentes de Alto Trujillo y espera que no se politice ni se juegue el sueño de un título de propiedad de los moradores de Alto Trujillo. “Ya estamos previo a un año electoral y esperemos que estos títulos no se politicen, ni se juegue con el suño de estas familias por ello vamos a solicitar el apoyo técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y la Intervención del ANA para los cambios de zonificación y su índice de riesgo.” refirió el parlamentario liberteño. Asimismo se conoció que la EVAR fue realizado por la Municipalidad Provincial de Trujillo y es el responsable que hoy cientos de familias de Alto Trujillo no puedan tener su tan ansiado Título de Propiedad.

DENUNCIAN TRATO PREFERENCIAL EN EL RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA PLAZA DE ARMAS DE MOCHE

Inspectores de tránsito retiraron varios vehículos estacionados en la Plaza de Armas de Moche bajo el argumento de que se encontraban en una “zona amarilla”, sin embargo, permitieron que la camioneta del alcalde permaneciera en el lugar sin ninguna restricción.

Un ciudadano afectado denunció la situación y cuestionó a una inspectora sobre la aparente excepción. Ante la consulta sobre por qué la camioneta blanca no era retirada, la única respuesta que recibió fue: “Es que es del alcalde”.

Este hecho ha generado indignación entre los conductores, quienes exigen que las normas de tránsito sean aplicadas de manera equitativa para todos, sin privilegios para las autoridades locales.



EXITOSA CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA EN EL PORVENIR BENEFICIA A CIENTOS DE RESIDENTES



Una multitudinaria campaña de salud gratuita se llevó a cabo con gran éxito en el frontis del Hospital Santa Isabel, en El Porvenir. La iniciativa, organizada por la gerencia de Desarrollo Social en conjunto con el mencionado hospital, contó con la participación de diversas instituciones de la región, que ofrecieron atención en múltiples especialidades médicas.

La jornada se destacó por la amplia gama de servicios ofrecidos, desde consultas generales hasta especialidades como cardiología, pediatría, ginecología y más. Los asistentes pudieron acceder a exámenes de laboratorio, medición de presión arterial, consejería nutricional y otros servicios preventivos, todo ello de forma gratuita. La campaña buscaba acercar la atención médica de calidad a la población, especialmente a aquellos con dificultades para acceder a servicios de salud.

La respuesta de la comunidad fue masiva, con largas colas de personas esperando para recibir atención. Los organizadores expresaron su satisfacción por la gran acogida y resaltaron la importancia de este tipo de iniciativas para promover la salud y el bienestar de la población. Asimismo, agradecieron el apoyo de las instituciones participantes, cuyo trabajo conjunto hizo posible el éxito de la campaña.

Se espera que esta campaña sea la primera de muchas, ya que la necesidad de atención médica accesible y de calidad es una constante en la región. La gerencia de Desarrollo

JNE DECLARA NULO EL ACUERDO REGIONAL DE SUSPENSIÓN DEL GOBERNADOR DE LAMBAYEQUE



Tras detectar vicios en el Acuerdo Regional N.º 000552-2024-GR.LAMB/CR, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó la nulidad de dicho documento que disponía la suspensión del gobernador regional de Lambayeque por 30 días por incumplir la Ley N.º 30364, que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En su resolución N° 0041-2025-JNE, el ente electoral ordenó que el Consejo Regional (CR) de Lambayeque se pronuncie nuevamente sobre la solicitud de suspensión dentro de un plazo máximo de quince días hábiles después de la devolución del expediente.

Tras la audiencia pública virtual celebrada el 27 de enero de 2025, y luego de debatir y votar en una sesión privada, el JNE concluyó que no debió aplicarse el voto dirimente del consejero delegado ni el voto del solicitante, en este caso, el consejero Guillermo Lara Doig.

Asimismo, advirtió que los votos a favor no cumplían con el quórum necesario para declarar la suspensión, según lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Expediente devuelto a CR

Como resultado, el JNE declaró nulo el Acuerdo Regional N.º 000511-2024-GR.LAMB/CR del 1 de octubre de 2024, así como todos los actos posteriores a este.

El JNE dispuso que el expediente sea devuelto al CR para que se pronuncie nuevamente sobre la solicitud de suspensión en el plazo mencionado.

Además, indicó que dentro de tres días hábiles, después de la devolución del expediente, se debe convocar una sesión extraordinaria, en la cual se debe resolver el pedido de suspensión dentro de los quince días hábiles, respetando un plazo mínimo de cinco días entre la notificación de la convocatoria y la fecha de la sesión, para garantizar el derecho a la defensa de las partes involucradas.

La convocatoria debe ser notificada al solicitante, a la autoridad cuestionada y a los demás miembros del consejo regional. Asimismo, se destacó que los miembros del consejo deberán asistir obligatoriamente a la sesión extraordinaria, bajo apercibimiento de que su inasistencia podría ser considerada como causal de vacancia por inasistencia injustificada.

En dicha sesión extraordinaria, los miembros del consejo regional deberán analizar la causal de suspensión, siguiendo los principios del debido proceso y teniendo en cuenta los medios probatorios incorporados al expediente. Finalmente, deberán decidir si los hechos se

ÁNCASH: LLUVIAS DEJAN 11 PERSONAS DAMNIFICADAS Y 12 AFECTADAS EN LA PROVINCIA DE HUARI

Las lluvias intensas dejaron tres viviendas inhabitables en el caserío de Conín y otra en el caserío de Huallanca, en el distrito de San Marcos, en la provincia de Huari, región Áncash, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Según la evaluación preliminar de las autoridades, 11 personas han quedado damnificadas y 12 afectadas.

El personal de la municipalidad distrital realizó la limpieza de escombros con una retroexcavadora en la casa que fue impactada por un derrumbe en el caserío de Huallanca. Además, un puente peatonal del caserío de Ango resultó dañado por erosión en un tramo de 15 metros.

Los damnificados han pasado la noche en las viviendas de sus vecinos, mientras que las familias afectadas permanecen en áreas no dañadas de sus casas.

Asimismo, se coordinan la entrega de bienes de ayuda humanitaria para los damnificados y afectados, así como la ejecución de trabajos de descolmatación y encauzamiento del río, reportó el COER.



PIURA: SECHURA RECUPERA REGALÍAS MILLONARIAS TRAS FALLO EN CONTRA DE MINERA MISKI MAYO



El Tribunal Arbitral dictaminó que la empresa minera Miski Mayo deberá pagar a Sechura un total de 28.6 millones de dólares (o 106 millones de soles) más intereses y costos administrativos, tras no haber transferido correctamente las regalías contractuales por más de una década. La empresa en comunicado señaló que nunca se negó a pagar y cumplirá lo dispuesto.

La controversia surgió a raíz de una auditoría realizada por ProInversión y Activos Mineros, que detectó que la empresa pagaba un precio más bajo por la roca fosfórica, incumpliendo los términos del contrato firmado en 2005. El fallo determinó que el cálculo de las regalías deberá basarse en los precios reportados por S&P Global Commodity Insights.

Además de ordenar el pago de las regalías adeudadas, el laudo rechazó la pretensión de Miski Mayo de utilizar un método de cálculo distinto y estableció que la empresa deberá asumir los costos del arbitraje, incluyendo el reembolso a ProInversión.

Los recursos recuperados serán destinados a FospiBay (80%) y al Fideicomiso Cluster Minero Sechura (20%), con el compromiso de garantizar su correcta distribución en beneficio de la provincia. La decisión ha sido celebrada por la comunidad, que considera esta resolución un paso clave en la defensa de sus derechos económicos.

RESPUESTA

Por su parte, la compañía Minera Miski Mayo indicó que reafirma el cumplimiento de los compromisos contractuales y el pago de regalías al Estado peruano según el contrato de transferencia con ProInversión desde 2005. Tras la desactivación de la revista Fertecon en 2013, la empresa calculó las regalías según el precio promedio del fosfato facturado a sus clientes, conforme lo autorizado por ProInversión. Ante la falta de acuerdo sobre una publicación de reemplazo, Miski Mayo inició un proceso arbitral para resolver la controversia legal. Tras recibir el Laudo Arbitral que no les favorece, la empresa acatará lo dispuesto en los plazos establecidos, reiterando su compromiso con la transparencia, la legalidad y el desarrollo sostenible de Sechura.

POR TERCERA VEZ PRENDEN FUEGO A BUS EL DORADO EN PAIJÁN

La violencia continúa azotando la provincia de Ascope, en la región La Libertad, donde hoy se registró un nuevo ataque contra un bus de transporte interprovincial de la empresa El Dorado. Este atentado, que tuvo lugar en el sector La Rueda, distrito de Paiján, representa el tercer incidente de este tipo en menos de un mes, generando alarma entre los residentes y autoridades locales.

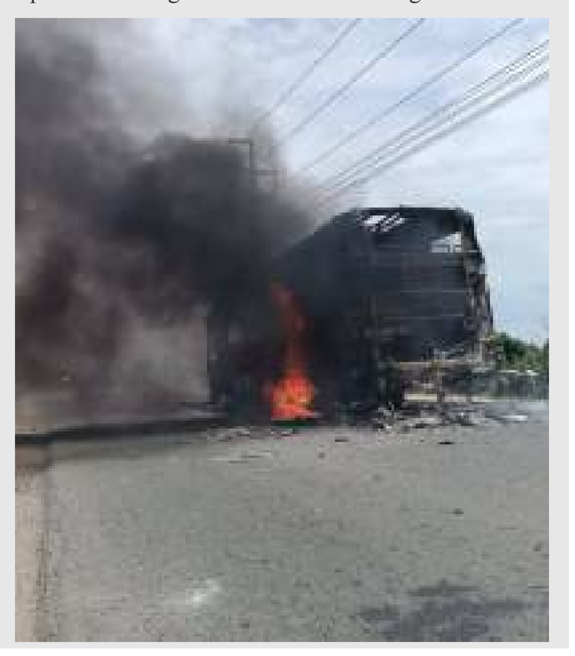
Según las primeras versiones de las fuerzas de seguridad, el bus atacado cubría la ruta entre Puerto Malabrigo y la ciudad de Trujillo. Alrededor de las 1:30 p.m., un grupo de hombres armados interceptó la unidad en una zona alejada de la carretera principal. Aunque los detalles sobre cómo se desarrolló la agresión aún son inciertos, testigos mencionaron que los delincuentes incendiaron el vehículo tras abordar el transporte. El ataque dejó a pasajeros heridos, algunos de ellos con quemaduras, quienes fueron trasladados a centros médicos cercanos para recibir atención inmediata.

Las autoridades no han reportado víctimas mortales hasta el momento, pero el temor entre los pobladores ha crecido debido a la repetición de estos actos violentos, los cuales no solo afectan la seguridad, sino que interrumpen las comunicaciones vitales entre diferentes localidades de la región.

La Policía Nacional a iniciado las investigaciones para dar con los responsables de este atentado, mientras que las fuerzas del orden aumentan la presencia policial en la zona.

Por su parte, la empresa El Dorado ha emitido un comunicado en el que condena el ataque y expresa su solidaridad con los pasajeros afectados, asegurando que colaborarán activamente con las autoridades para esclarecer los hechos y mejorar las condiciones de seguridad para sus usuarios.

Este ataque se suma a una serie de hechos violentos que han sembrado el temor en las comunidades cercanas, afectando no solo el transporte interprovincial, sino también la tranquilidad de los ciudadanos. Las autoridades esperan que en las próximas horas se brinden nuevos detalles sobre el atentado, mientras los operativos de seguridad continúan en la región.



FISCALÍA DE PATAZ OBTUVO PRISIÓN PREVENTIVA DE 9 MESES A INVESTIGADOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

.La Fiscalía de Pataz, a cargo del Fiscal Enrique Humberto Valverde Cabrera, ha logrado que el Poder Judicial dicte prisión preventiva de 9 meses contra los investigados Rivillo Ramos Howar Asdrubal y Huaman Arrestegui Jhofar Edwar por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de armas de fuego y explosivos, en agravio del Estado, a través del Procurador del Ministerio del Interior.

Los hechos ocurrieron el 1 de febrero de 2025, cuando el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP), apoyado por el Ejército Peruano, realizaba un patrullaje en la zona de emergencia de Pataz, debido al alto índice de criminalidad relacionado con la minería ilegal y el tráfico de armas en la región.

A las 17:40 horas de ese día, tras recibir una denuncia sobre la presencia de personas armadas en el sector "Altura 3050" en el distrito de Pataz, el equipo de intervención llegó al lugar y logró intervenir a tres individuos, entre ellos Rivillo Ramos Howar Asdrubal, de nacionalidad venezolana, y Huaman Arrestegui Jhofar Edwar, sin documentación en el sistema SIDPOL.

Durante el registro del campamento improvisado donde se encontraban, se incautaron (569 municiones de guerra) diversas armas de fuego, municiones y explosivos. Entre los armamentos encontrados se incluyen carabinas de diferentes calibres, una pistola Glock, y una pistola artesanal, así como 529 cartuchos de calibre 9x19 mm, municiones de diferentes calibres, y 10 cartuchos de emulsión (dinamita).



Además, se encontraron explosivos no autorizados, los cuales fueron incautados por las autoridades. Es importante señalar que ninguno de los investigados contaba con autorización para manipular explosivos ni para portar armas de fuego, según la verificación realizada por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).

Tras la intervención, se procedió con la detención de los implicados y el recojo de evidencias. También se pudo confirmar que los investigados no poseían la licencia correspondiente para portar las armas de fuego ni los explosivos, lo cual refuerza la gravedad de los cargos en su contra.

Los imputados han sido procesados por la presunta comisión de los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego y explosivos, con el objetivo de garantizar la seguridad pública y el respeto a las normativas vigentes sobre el uso de estos materiales peligrosos.

INTENSAS LLUVIAS CAUSAN MUERTE DE TRABAJADOR EDIL DEL DISTRITO DE PATAZ



El alcalde distrital de Pataz, Segundo Armas Villalobos, expresó su profundo pesar por la trágica muerte de un servidor edil, a raíz de un accidente ocurrido este jueves 13 de febrero. En sus declaraciones, el alcalde subrayó que este lamentable suceso resalta una vez más la urgencia de la solicitud que ha realizado en reiteradas ocasiones para declarar en emergencia las carreteras del ande liberteño, ante las constantes lluvias que afectan la zona.

“Sumamente mortificado, lamento la pérdida de nuestro hermano de la comunidad patacina. Hemos solicitado la declaratoria de emergencia de nuestras vías, sin embargo, no hemos recibido la atención que necesitamos. Ahora, con profundo dolor, lamentamos la muerte de uno de nuestros servidores municipales, quien estaba desempeñando su labor con dedicación y compromiso”, expresó Armas Villalobos.

El trágico accidente ocurrió cuando un vehículo de la Municipalidad Distrital de Pataz volcó aproximadamente a las 3:30 p.m. durante la tarde del 13 de febrero, dejando como saldo a un fallecido y un herido grave. Las víctimas fueron identificadas como David Gavidia Rondo (31) perdió la vida, y Freddy Velásquez Aspiros (40), quien quedó en estado crítico.

El accidente puso en evidencia la precaria situación del centro de salud local, que desde hace una semana carece de energía eléctrica, dificultando la atención de los heridos. Ante esta situación, Freddy Velásquez Aspiros, fue evacuado a Trujillo en horas de la noche.

“Este accidente es una muestra más de las condiciones extremas que enfrentamos en nuestra región. Pedimos una vez más la intervención de las autoridades para atender nuestras necesidades. No queremos más pérdidas en nuestra comunidad”, concluyó el alcalde Armas Villalobos.

Se necesita de una respuesta efectiva a las demandas de la población de Pataz, que enfrenta no solo los embates de la naturaleza, sino también la falta de infraestructura básica para enfrentar situaciones de emergencia.

OTORGAN FINANCIAMIENTO PARA CONSTRUCCIÓN DE IE "NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA EN LUCMA



Luego de muchos años de gestión el Gobierno Regional de La Libertad aprobó el financiamiento del proyecto de construcción de la I.E. Nuestro Señor de la Misericordia del distrito de Lucma, ubicada en la provincia de Gran Chimú por un monto de S/ 3'239,768.28.

Así lo confirmó el alcalde de la Municipalidad de Lucma, Osbar Morales Romero, luego de una reunión que sostuvo con el gobernador regional. La autoridad edil señaló que el proyecto ayudará a mejorar la calidad de los servicios educativos en beneficio de unos 120 estudiantes de su jurisdicción.

"El proyecto comprende la construcción de cinco modernas aulas, dos salones para conectividad e innovación pedagógicas, una biblioteca, cuatro oficinas administrativas, cuatro servicios higiénicos (para estudiantes, docentes y personas con discapacidad), ambientes complementarios para archivos, depósito de materiales, patio con juegos de recreación, entre otros espacios destinados para nuestros alumnos".

Osbar Morales, dijo también que se realizará la adquisición de mobiliario y equipos tecnológicos para los ambientes pedagógicos y administrativos. "El objetivo es que nuestros alumnos puedan estudiar en un plantel con estándares de calidad adecuados, que les permita desarrollar sus habilidades científicas y humanas", concluyó.

ACCIDENTE EN COCHORCOS (SANCHEZ CARRION) DEJAN UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

.Tristeza y dolor viene generando el hecho de que varias rocas del gran tonelaje cayeron sobre dos camionetas 4x4, dejando como saldo una persona fallecida y otras cuatro gravemente heridas. Este suceso se registró a la altura de Aricapampa, en el distrito de Chocorcos, en la carretera a Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, en la región La Libertad, el ultimo lunes al promediar las 11:00 p. m. en el sector La Mina.

La víctima mortal fue identificada como Celso Anticona Valderrama, chofer de una de las unidades móviles. Los heridos fueron trasladados al Puesto de Salud de Cochorcos y otros al Hospital Leoncio



Prado de Huamachuco.

Según las primeras versiones, este terrible accidente se habría originado por las fuertes lluvias en esta zona, lo cual debilitó la parte de un cerro, ocasionando que estas pesadas piedras se desprendan y terminen aplastando, literalmente, a las dos camionetas, dejando resultados lamentables.

INTERVIENEN A FUNCIONARIOS DE LA MUNI DE ASCOPE E INICIAN DILIGENCIAS PRELIMINARES

La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de La Libertad dispuso iniciar diligencias preliminares, por el periodo de 120 días, contra la alcaldesa de Ascope, María del Rosario Cortijo; el gerente de Transportes, Wagner Geldres Torres; así como, los inspectores municipales Jorge Gaitán Medina y Jaime Carre Álvarez, por ser presuntos autores del delito de peculado de uso.

La denuncia fue presentada por el regidor Julio Marín Grau, quien señaló que se habría utilizado las instalaciones de la Gerencia de Transportes de Ascope para almacenar juguetes y panetones que posteriormente fueron repartidos en una actividad navideña, a título personal por parte del gerente Wagner Geldres.

Según refiere el documento fiscal, en el acta de fiscalización de regidores, con fecha 27 de noviembre de 2024 se identificó la existencia de 4 cajas de juguetes y 1 caja de panetones en las instalaciones de la Gerencia de Transportes de la Municipalidad de Ascope.

Minutos después de esta intervención, uno de los regidores corroboró que las cajas fueron trasladadas por dos inspectores municipales al carro del gerente de Transportes, Wagner Geldres, pese a que estaban en horario laboral. Esta situación evidenciaría que el citado funcionario utilizó a personal a su cargo para realizar actividades ajenas a sus funciones.

REALIZAN VISINA INOPINADA AL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE VIRU

Durante los últimos años, la sede fiscal del distrito de Virú ha experimentado un colapso debido a la falta de personal, tanto fiscal como administrativo. Ante esta situación, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, Dr. Luis Gustavo Guillermo Bringas, realizó una visita inopinada a esta sede del Ministerio Público, con el objetivo de constatar el trabajo que se viene desarrollando y evaluar las condiciones en las que el personal enfrenta la carga procesal diaria.

La visita también tuvo como propósito coordinar estrategias para fortalecer el trabajo que se realiza, mejorando las condiciones laborales, la infraestructura y la distribución del personal.

En esta visita inopinada, participaron el gerente administrativo, Econ. Luis Enrique Ponce Loyola y colaboradores de Potencial Humano; así como, el jefe de Abastecimiento, Rubén González. El personal revisó carpetas seleccionadas al azar para generar recomendaciones y evaluar la labor de los fiscales en la sede.

Actualmente, la provincia de Virú cuenta con cinco fiscales: tres provinciales y dos adjuntos provinciales, bajo la coordinación de la fiscal provincial Teresa de Jesús Wong Gutiérrez, quien expuso ante el presidente las principales carencias y dificultades que enfrentan tanto el personal fiscal como el administrativo.

El Dr. Guillermo Bringas manifestó que, estas visitas continuarán realizándose en todas las sedes fiscales de la región La Libertad, con el objetivo de optimizar el trabajo del Ministerio Público en beneficio de la población liberteña.





CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD SALVA A JOVEN EN TRUJILLO CON EXTRAÑO CASO DE APENDICITIS

Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com



Dr. César Burgos de la Clínica San Pablo realizo la exitosa operación usando tecnología de punta.

Un intenso dolor abdominal llevó a Mauricio Bazán, un joven de 26 años con prediabetes, a someterse a una cirugía de emergencia por una aparente apendicitis aguda. Sin embargo, lo que parecía un procedimiento rutinario se convirtió en un reto quirúrgico de alta complejidad debido a una serie de hallazgos inusuales.

Durante la intervención, el equipo liderado por el cirujano laparoscópico Dr. César Burgos de la Clínica San Pablo Trujillo identificó una necrosis parcial del apéndice, adherencias abdominales y la presencia de un divertículo en el ciego, una anomalía poco frecuente. Ante este panorama, se tomó la decisión de realizar una hemicolectomía parcial derecha laparoscópica mano asistida, seguida de una anastomosis primaria latero-lateral íleo-transversa.

"Estos casos requieren no solo destreza técnica, sino también rapidez para evitar complicaciones graves como infecciones generalizadas. La cirugía fue un éxito gracias al trabajo coordinado del equipo", explicó el Dr. César Burgos, especialista en procedimientos laparoscópicos avanzados.

Este caso refleja cómo la combinación de experiencia médica y tecnología avanzada permite abordar con éxito procedimientos de alta complejidad. En esta línea, la Clínica San Pablo Trujillo se mantiene preparada para responder con eficacia cuando más se necesita.

PRIMAX INICIA VENTA DE GNL EN ALTO MOCHE, TRUJILLO, UN GRAN AVANCE PARA EL TRANSPORTE PESADO

Con este inicio de operaciones, la estrategia de la multilatina se centra en atender tanto vehículos livianos como pesados, incluyendo camiones de carga pesada y buses interprovinciales.

Primax, empresa líder en el sector energético peruano, inicio la venta al público de Gas Natural Licuado (GNL) en la estación de servicios en Alto Moche, Trujillo, Este importante hito representa un avance significativo para los transportistas de carga pesada en la zona norte, quienes ahora podrán abastecerse de GNL en un punto estratégico a lo largo del corredor vial norte de la Carretera Panamericana.

Con esta operación, Primax refuerza su objetivo de continuar abasteciendo el mercado norteño y otras regiones del país, mediante instalaciones de GNL de primera generación, haciendo frente a la creciente demanda de nuevos camiones que circulan en el país.

La ubicación de la estación Alto Moche es estratégica, ya que facilita el flujo de vehículos pesados y contribuye a la reducción significativa en las emisiones contaminantes, comparado con otros combustibles.

La estación contará con equipos para la venta al público de combustibles líquidos y GNL, esto último en alianza con su socio estratégico Promigas. Asimismo, se incluirán dispensadores especializados que permiten abastecer camiones en aproximadamente 30 minutos, así como tanques criogénicos para almacenar GNL a temperaturas extremadamente bajas, junto a rigurosos protocolos de seguridad que aseguran una operación eficiente y segura.

"Estamos entusiasmados con la apertura de nuestra nueva estación en Alto Moche, que representa un avance significativo en nuestra oferta de combustibles alternativos, y reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de emisiones en el sector del transporte. Con esta estación, buscamos brindar a nuestros clientes de transporte pesado una opción más económica y amigable con el medio ambiente", expresó Francisco Pimentel, gerente de negocios GNV, GLP y lubricantes en Primax.

Como parte de su estrategia de expansión, Primax viene trabajando en diferentes proyectos para incrementar su red de estaciones GNL en Trujillo y otras regiones del Perú. Actualmente, la compañía cuenta con cinco proyectos adicionales en cartera y evalúa cuidadosamente cada uno para asegurar un crecimiento sostenible. La estrategia se centra en atender tanto vehículos livianos como pesados, incluyendo tractos, camiones de carga pesada y buses interprovinciales.









JARAVA MEDICAL EIRL
ECOGRAFÍAS ESPECIALIZADAS
Julio C. Vera Vásquez
MEDICO RADIÓLOGO
CMP 36520 - RNE 23726
Av. Blas Pascal 159 (SEGUNDO PISO)
frente a puerta principal de hospital La Noria
CITAS AL: 969 386 117

- ECOGRAFÍA PEDIÁTRICAS Y NEONATAL
- ECOGRAFÍA ABDOMINAL COMPLETA
- ECOGRAFÍA GINECOLÓGICO
- ECOGRAFÍA OBSTETRICA
- ECOGRAFÍA DE FETO EN 4D Y 5D
- ECOGRAFÍA UROLÓGICA
- ECOGRAFÍA DE PARTES BLANDAS
- ECOGRAFÍA ARTICULAR
- ECOGRAFÍA TIROIDEA, TESTICULAR, TRANSFONTANELAR, MAMAS
- ECOGRAFÍA DOPPLER VENOSO Y ARTERIAL
- ECOGRAFÍA DOPPLER RENAL, TIROIDEA, TESTICULAR, CAROTIDEA, PORTAL







PRIMERO SAN VALENTÍN,LUEGO EL CONSUMO...

Te explico Federico, el origen de San Valentín, es europeo y esta celebración se hace, primero como parte de las a fiestas romanas de la fertilidad, luego al ver que no se podía eliminar, una tradición pagana, el Papa Galesio, la instauró a la figura de San Valentín y la transformó en 'El Día del Amor'. San Valentín, fue un sacerdote cristiano, en aquella época el Emperador Claudio, había prohibido el matrimonio entre jóvenes. San Valentín, desobedeció y , por eso que fue ejecutado. Aunque el consumismo se haya apoderado de esta tradición, su origen es más profundo. Oíste.



ENAMORADOS ZAPATEARAN. - Tempranito antes de 6 pm, no pagan ingreso al 'Edén' ¡El Paraíso del Folklore!. Por Av. Prolongación César Vallejo- La Rinconada. Van al entablado: Banda Monumental de Otuzco, Vía Original de Julcán, Chile lo y Waichucos, Jilguero Huamachuquino, Madaith, entre otros. Todos por el mismo precio.

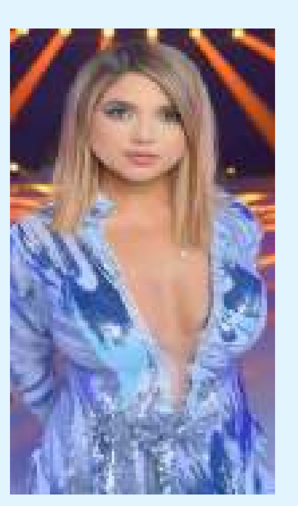
¿QUÉ FUE MANO?. - Vas el domingo o lunes al concierto "Las Mujeres ya no lloran World Tour" al Estadio Nacional o te falta para la boleta de 950 soles, por que hay niveles brother, además la flaca esta 21 puntos y todita movida en el mercado de soltería. Bueno, te quedas Karol G o la Shaky, escoja.¡Hágale púes!.





ALEX SÁNCHEZ Y CHIKY VENTURA,APASIONADOS Y TERCOS POR LA RADIO,

LA RADIO UNE A LA GENTITA. - Ayer celebramos el establecimiento de la Radio en las Naciones Unidas-1946. Se conmemoró como todos los 13 de febrero, día seleccionado para reconocer el papel de la Radio en la difusión de información, entretenimiento y



GUSTA DE MADUROS SUSANA Y CON PACO CELEBRA DÍA DEL AMOR.

NO ES MARKETING ES AMOR. - Susana Alvarado, se confiesa en su cuenta de Instagram y explicó por qué le gusta hombres maduros. La cantante dejó en claro que no tiene ningún problema con la diferencia de edad, cuando se trata de una relación, en referencia a su enamorado Paco Bazán.

Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

PRUEBA DE MENORES ENTRE 13 Y 16 AÑOS REALIZA MANNUCCI PARA SUS DIFERENTES CATEGORIAS

Cientos de juveniles muestran su talento y potencial en la nueva jornada de captación en el estadio Municipal de La Esperanza, hoy sera el último día, desde las 8 de la mañana categorías 2009 y 2010 y 10 de la mañana las categorías 2011 y 2012

Los requisitos para pasar la prueba son: Registrarse en el formulario: https://bit.ly/ConvocatoriaMannucci. Llevar su DNI en físico, portar implementos deportivos (ropa y zapatillas), costo de la prueba, 5 nuevos soles.

Las pruebas se iniciaron hace unos días donde fueron más de 100 jóvenes quienes se hicieron presentes en el estadio de Florencia de Mora, continúa hoy la visoria de talentos que realiza el Club Carlos A. Mannucci, evaluando a todos los jóvenes que buscan la oportunidad para poder llegar al fútbol profesional defendiendo la Tricolor.



CATEGORIA 2011 DE MANNUCCI LOGRA TITULO EN LA INTI CUP REALIZADO EN LIMA

La categoría 2011 del Club Carlos A. Mannucci visitó la capital para participar con dos equipos en la Inti Cup, alcanzando el título y el tercer puesto, superando a rivales importantes como Cantolao, Cusco FC, entre otros.

En la final Mannucci vencio 4 a 0 al club Amigos de Veritas con tres tantos de Cristiano Saldaña y Mathías Baca

El habilidoso Cristiano Saldaña fue el goleador del torneo Mannucci Tricolor, el otro representante de la categoría, obtuvo un meritorio tercer puesto. Para resaltar la labor y guía de los profesores Julio García y Alessandro Samamé.



Siempre con el valioso apoyo y respaldo de los padres, el trabajo formativo de la Tricolor continúa avanzando, paso a paso, con el objetivo de lograr cada vez más jugadores canteranos participando en el plantel profesional.

JUAN PABLO II ESTE DOMINGO EN EL MANSICHE FRENTE A HUANCAYO. TECNICO ESPERA GANAR



Santiago Acasiete, entrenador de Juan Pablo II, evaluó lo que fue el primer partido en primera división del elenco de Chongoyape ante Sport Boys y rescató lo positivo. También señaló que, han trabajado luego de ver sus errores y espera ganar en el Mansiche este domingo a Huancayo.

“La sensación que tuvimos fue buena por momentos. Creo yo que el equipo a su inicio tácticamente funcionó muy bien. En el primer tiempo quizás las pérdidas del balón en el medio nos dejaron muchos espacios que nos pasó muchas contras donde el rival pudo aprovechar algunas, pero no tuvo efectividad. Igual esas cosas vamos trabajando. Vamos trabajando defensivamente también y los once, donde nos permite trabajar y los jugadores tienen claro de que necesitamos de todos como para conseguir muchas cosas dentro del juego”, comentó Acasiete.

Asimismo, indica que buscarán sostener el rendimiento durante todo el partido. “Estos días que venimos trabajando hay muchos puntos que trabajar y lo hemos venido haciendo, así que muy contento con

DESDE HOY VIERNES ALIANZA LIMA PONE A LA VENTA ENTRADAS PARA BOCA DE ESTE MARTES

El club Alianza Lima anunció el cronograma de venta de entradas para lo que será el partido del próximo martes ante Boca Juniors, por la ida de la Fase 2 de la Copa Libertadores.

Tras vencer a Nacional y lograr la clasificación a la Fase 2 de la Copa Libertadores, Alianza Lima ya piensa en lo que será la serie ante Boca Juniors. El partido de ida se jugará el martes 18 de febrero en Matute y el club ya anunció cuando se podrán adquirir las entradas.

El club informó que las entradas estarán a la venta desde este viernes 14 a las 11:00 a.m., horario en el que iniciará la venta preferencial para abonados Libertadores suscritos a Íntimo. A partir de la 1:00 p.m. podrán adquirir sus entradas los abonados Libertadores e Íntimos en general, mientras que desde las 3 será el turno para los abonados Libertadores, Íntimos y abonados Liga1. Finalmente, desde las 5:00 p.m. será la venta general.



VÉLEZ: "EL EQUIPO YA PASÓ LA PÁGINA DE LO SUCEDIDO EN CAJABAMBA Y SOLO PIENSA EN CIENCIANO”

El jugador de Vallejo a préstamo en Universitario, Jairo Vélez, analizó el momento del equipo crema a pocos días del duelo de este sábado contra Cienciano en Lima. "Todo jugador sueña con debutar anotando un gol, y se me dio, por lo que estoy muy contento", aseguró el futbolista a las afueras del predio merengue.

Luego, el ecuatoriano nacionalizado peruano señaló: "Hay cosas que deben ir de menos a más, y la idea es seguir sumando al equipo". Sobre el empate contra Comerciantes Unidos, comentó: "El equipo ya pasó la página de lo sucedido en Cajabamba, y ahora estamos mentalizados en ganarle a Cienciano".

